

Identificación de la acción				
<b>ID de la acción:</b>	124			
<b>Nombre de la acción:</b>	Programa Bibliometro			
<b>Descripción de la acción:</b>	Bibliometro es un programa dependiente del Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas que brinda acceso gratuito, universal y democrático a libros (en soporte material y audiolibros) y revistas, a las personas que transitan por el Metro de Santiago, para favorecer el ejercicio del derecho a la lectura. Para esto, Bibliometro dispone de 22 puntos de préstamo que funcionan en red, es decir, las personas pueden inscribirse, solicitar préstamos de ejemplares y/o devolverlos en cualquier punto de préstamo. El objetivo del programa es brindar acceso gratuito, universal y democrático a la lectura de libros y revistas de interés general y recreativo a las personas que transitan por el Metro de Santiago.			
<b>Componentes de la acción:</b>	1. Desarrollo de colecciones: -Selección de bibliografía -Compra por mercado público de libros y revistas. -Catalogación 2. Préstamo a domicilio de libros y revistas: -Préstamo gratuito a domicilio del material disponible en los puntos de préstamo -Inscripción de usuarios. 3. Actividades de fomento lector: -Plan de Difusión Anual -Actividades de fomento lector, tales como: tertulias literarias, cuenta cuentos, recitales poéticos, concursos literarios, entre otras.			
<b>Objetivos asociados a la acción:</b>	8. Promover el acceso equitativo al patrimonio cultural y natural en los territorios, ampliando las acciones de comunicación y difusión.			
<b>Público objetivo:</b>	. Personas			
<b>Institución responsable:</b>	Servicio Nacional del Patrimonio Cultural			
<b>Institución(es) colaboradora(s):</b>	Hospitales Públicos: en el año 2016 nace el primer punto de préstamo en lugares no convencionales en el Hospital Público de Putaendo, mientras que el segundo fue generado en el Hospital San José, en la Región Metropolitana. Metro de Santiago y Merval.			
<b>Plazo estimado:</b>	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 80%;"></td> <td style="width: 20%;"><b>Acción de continuidad (Permanente):</b></td> <td style="width: 10%; text-align: center;">SI</td> </tr> </table>		<b>Acción de continuidad (Permanente):</b>	SI
	<b>Acción de continuidad (Permanente):</b>	SI		
<b>Meta al 2026:</b>	Se proyecta continuar prestando el servicio			

Estado de avance	
<b>Fecha del reporte</b>	31/12/2022
<b>Nivel de cumplimiento de la acción en relación a la meta 2026</b>	Cumplida parcialmente
<b>Comente el cumplimiento logrado:</b>	La actividad desarrolló de forma normal aportando a la meta 2026.

Hitos principales de la acción	
<b>Indique los principales hitos desarrollados en el período de reporte que revelen avances en la implementación de la acción, en caso de que corresponda.</b>	
<b>Hito 1:</b>	Se trata de un servicio permanente que considera los siguientes hitos: Desarrollo de colecciones Préstamo a domicilio de libros y revistas Actividades de fomento lector

Presupuesto vigente (M\$)	
Año:	2022
Presupuesto disponible:	\$1.056.910
1° Medición (Junio 2022):	\$544.239
2° Medición (Diciembre 2022):	\$1.056.910
% avance:	100%

Indicadores de la acción asociados al plan
--

1. Porcentaje de usuarios nuevos no registrados anteriormente en otras bibliotecas públicas	
2022	
Meta de avance anual 2022	0,8
Avance a Junio 2022	0,8
Avance a Diciembre 2022	0,81
% Avance	101,25%
Comentario	
. Junio 2022: La meta corresponde a 80%. El efectivo se reporta de forma anual.	

3. Porcentaje de usuarios vigentes con 3 o más préstamos durante el año	
2022	
Meta de avance anual 2022	0,6
Avance a Junio 2022	0,53
Avance a Diciembre 2022	0,61
% Avance	101,67%
Comentario	
. Junio 2022: La meta corresponde a 60%. El efectivo se reporta de forma anual.	

5. Porcentaje de préstamo de libros en módulos de Bibliometro	
2022	
Meta de avance anual 2022	100.000
Avance a Junio 2022	53.821
Avance a Diciembre 2022	135.226
% Avance	135%
Comentario	
Sin comentarios	

Enfoques
----------

Aplica enfoque de género:	SI
Se entenderá utilización del enfoque de género la inclusión de medidas o acciones específicas de género en los diagnósticos, estudios, diseño, implementación y evaluación de proyectos y programas sociales, considerando necesidades específicas de acceso y participación de grupos de la población que presenten barreras o limitaciones atribuidas a su rol de género en los diversos contextos socioculturales (Documento Memoria, patrimonio y género elaborado por la Unidad de Género del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural).	
Se considera en el desarrollo de colecciones y protocolo de trato al usuario/a.	

Aplica enfoque de territorial:	SI
Este enfoque refiere a favorecer la valoración y respeto por la diversidad patrimonial presente en el país, propendiendo al desarrollo integral de los territorios, considerando sus identidades y formas de expresión particulares.	
Se considera en el desarrollo de colecciones y protocolo de trato al usuario/a.	

<b>Aplica enfoque de territorial:</b>	SI
Este enfoque refiere al derecho de personas y/o comunidades a conocer, comprender, entrar, visitar, utilizar, mantener, intercambiar y desarrollar el patrimonio cultural y natural. Incluye también el derecho a participar en la determinación, la interpretación y el desarrollo del patrimonio, así como de diseñar y ejecutar políticas y programas de preservación y salvaguardia.	
Se considera en el desarrollo de colecciones y protocolo de trato al usuario/a.	

<b>Observaciones generales</b>	
<b>Observaciones metodológicas al estado general de la acción:</b>	

<b>Otros antecedentes y fuentes complementarias de la acción</b>	
En esta sección puede incorporar, opcionalmente, antecedentes adjuntos, imágenes o direcciones web (url) con fuentes complementarias de información. Para el caso de imágenes e información a compartir en esta sección, se solicita autorizar a la Subsecretaría del Patrimonio Cultural para que puedan ser difundidas al público en el marco del trabajo del Plan Nacional de Patrimonio Cultural.	
<b>Archivos adjuntos</b>	
Sin archivos adjuntos	
<b>Links</b>	
Sin links adjuntos	